

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

Seccion oficial.

—La GACETA del 23 no contiene disposicion alguna de interes.

D. José Miguel Henares, Juez de 1ª instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en causa criminal que pende en este juzgado contra Diego Gonzalez y Manuel Bioque, vecinos de Hinojosa, he mandado sacar a la venta en subasta pública un mulo capon castaño, de ocho años apreciado en la cantidad de cuatrocientos cincuenta rs. Y un burro negro, entero de seis años valuado en la de trescientos rs. El remate tendrá lugar en esta audiencia sita en la Calle de los Manuales, a las doce de la mañana del Sábado seis de Marzo próximo.

Córdoba veinte y cuatro Febrero de mil ochocientos cincuenta y ocho.—José Miguel Henares.—Por mandado de S. S., Joaquin Rev y Heredia.

El Alcalde Constitucional de esta Capital. Hace saber: que debiendo adjudicarse en pública licitacion los despojos de las reses que diariamente se degüellen en el matadero de esta Ciudad para su venta en las tablas que muy en breve han de ponerse por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de la misma, con sujecion a un nuevo reglamento aprobado por la Superioridad, ha dispuesto que el dia diez del entrante Marzo a las doce de su mañana y en estas Casas Consistoriales, tenga lugar

REVISTA SEMANAL.

I.

Cojamos la pluma y a un nuestra mano tiembla con las últimas sensaciones del placer.

Somos felices. Como lo será el mundo el dia en que se suprima la suegra.

Y dichosos porque hemos asistido a un baile. Mas dichosos aun porque, tras largos dias de ausencia, hemos visitado a Osorio.

¿Quien no conoce a Fernando y a Manuel Osorio?

A los actores más queridos, más populares, más mimados de Madrid?

¿Habeis visto al primero en el Mudo por fuerza? ¿Habeis oido a Manuel en la Vaquera, en el Pe-tayo, y en el Maestro de baile?

¿Pues entonces estareis con nosotros en completa identidad de juicio?

Fernando es el primer actor cómico de nuestro teatro.

Y Manuel ya lo habeis visto estas noches—posee lo que únicamente forma a un artista de co-razon.

¿Y cuenta que su estilo es y ha sido objeto de apasionadas discusiones?

Muchos dicen que el género francés está en contradiccion con la verdadera escena.

A estos y a poder ser les enseñaremos a Violett y en el Roberto.

Y a Osorio en la Vaquera de la Hinojosa. Y luego les diremos.

¿Creeis que el arte es la expresion de los afectos? ¿creeis que esta expresion exige un ademan, un acento—

el remate en el mejor postor con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaria municipal, advirtiendo que para admitirse proposiciones es requisito indispensable que el licitador consigne previamente 3.000 rs. en la Depositaria del Ayuntamiento, ó presente fianza de fincas libres por valor de 10.000 rs. puesto que cualquiera de estas sumas es la garantia que se exige para la formalizacion del contrato, y lo que ha de quedar subsistente hasta su terminacion.

Lo que se anuncia al público por medio de este edicto a fin de que las personas que quieran tomar parte en la subasta, se presenten a dicha hora en estas Casas consistoriales.

Córdoba 27 de Febrero de 1858.—Lorenzo Garcia Lovera.—Mariano Lopez Amo, Secretario.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—El lunes 22 se hizo entrega al señor duque de Hjar, heredero del conde de Rivadeo, con arreglo al privilegio que disfruta este titulo, del traje que llevó S. M. la Reina el dia de la Epifania del Señor. El traje fué conducido en un coche de Palacio y escoltado por un piquete de alabarderos. El duque lo recibió de manos del mayordomo de S. M. comisionado al efecto y fué depositado en seguida en el guarda-ropa real de la casa.

—El tiempo ha sido tan duro estos dias por Valencia y sus costas que muchas embarcaciones se han visto precisadas a refugiarse en los

y para decirlo con mas claridad una escuela que la determine?

Pues si esto es indudable, si hoy, a la altura en que la escena se halla colocada, la teoría dramática tiene, como todo lo que vive dentro de la plástica, una determinacion filosófica, ¿no creeis que la escuela francesa reúne las condiciones necesarias?

Pero, ¡qué horror! ¡iba nos a entrar en batalla con un enemigo invisible!

Abandonemos, pues, el campo. ¿Qué sabia es una retirada a tiempo?

Tenemos un amigo-militar por señas que no conocia de la táctica del general Cupido otra cosa que el ataque de frente.

Y hace algunos dias atacó a la bayoneta un reducto defendido por la mas horrenda de las Suegras.

¡Heróico fué el combate! Nuestro amigo estaba próximo a una derrota: los suspiros, las lágrimas y una mortífera batería de miradas, habian reducido sus fuerzas a una minima parte.

Y ya la suegra gritaba, trindete, trindete a discrecion!—cuando el sublime mancobo, entomando en tono de sorchantre—¡gracias, señora!—huyó con una velocidad de 100 kilómetros por minuto.

¿Cuán profunda es la táctica!

¿Qué es una retirada?—habia pensado mi amigo—un cambio de frente, un ataque en favor de nuestra libertad—ataquemos pues!

Y este pensamiento le libró de un matrimonio a toda suegra (léase—una sinfonía a toda orquesta.)

Los cajistas esperan. ¡Picaro tiempo!

Tenemos que ser muy breves. Pero tambien tenemos que decir una cosa.

Una cosa que nos hara desgraciados. Porque las suegras y aspirantes a idem al oirla nos

puertos para evitar ser víctimas de la violencia de las olas. De resultas de las fuertes lluvias el rio de Murviedro ha crecido tanto que se ha llevado la corriente la palanca ó puente que habia para pasarlo, habiendo muerto tambien un hombre que intentó vadearlo.

—En la mañana del 19 sufrieron la pena de muerte en garrote, José Sanz y Antonio Pinilla, habiendo acudido gran parte de la poblacion de Calatayud a presenciar la espriacion de los delitos de aquellos desgraciados, que fueron al patibulo dando muestras de la mayor contencion.

—En Madrid los agentes del gobierno civil han cogido los troques y demas útiles de una fabrica de moneda falsa, prendiendo en el acto al sujeto que los llevaba.

—De muchos puntos del antiguo principado de Cataluña, asi como de toda la Península nos escriben dándonos cuenta de las fiestas celebradas durante el último carnaval. Suprimimos estas extensas relaciones en obsequio de la brevedad: A estas horas de calenturienta y bulliciosa alegría ha sucedido el cansancio y el recogimiento que hoy mas que nunca nos recomienda la fe de nuestros mayores y la iglesia próxima a celebrar uno de los mas grandes misterios de nuestra religion.

No queremos decir por esto que toda la gente se haya recogido a un buen vivir. En Barcelona, por ejemplo, hanse visto las autoridades en la precision de poner a buen recaudo a ciertas aves del género femenino, cuyo desatado vuelo y vida licenciosa reclamaban algun correctivo. Grande ha sido

declararán una guerra titánica.

Y la guerra de las suegras es la primera parte de ese poema llamado Salan.

¿Qué importa? oid, oid, oid.

El Domingo por la noche hubo un baile en el café de San Fernando, un baile espléndido, un baile de primer orden.

Por espacio de seis horas vivimos en el Paraíso.

Desgraciadas las niñas que oyeron el lejano y acaricador murmullo del baile desde sus castos techos!

Desgraciadas, porque el baile es la copa de la vida, una copa sin becas!

Pero hablemos con formalidad. Hemos asistido a 800 ó 900 bailes.

Pocos nos han agradado tanto como el de que hablamos.

Porque ¡cosa rara en los fastos de la Piñata! no hubo la mas minima nube en el cielo del placer.

Felicitemos sinceramente a cuantos tomaron parte en la fiesta.

Los pueblos, en sus diversiones, dan a conocer la altura de su ilustracion.

Córdoba, el Domingo, nos demostró que es una de las primeras sociedades.

¡Salud, Sultana!

¿Cuándo volveremos a ceñir tu talle y a aspirar el balsámico aroma de tus labios.

Y ahora que hablamos del baile... ¿cuanto os pudiera contar si el tiempo no se agujase!

Os diremos tan solo que nosotros estuvimos su- blimes.

HELIOBORO DEL BUSTO.

el número que en la noche del 19 al 20 cayeron en poder de la policía y fueron arrestadas. Bueno es hacer una limpia de vez en cuando en obsequio de las buenas costumbres.

Cerca de aquella capital se hallan los caminos intransitables, á causa de las frecuentes lluvias de estos últimos días. El mar estaba bastante alterado y algunas pequeñas barcas se habían visto en inminente peligro de zozobrar.

—Por la vía de los Estados-Unidos hemos recibido noticias de la isla de Cuba. La situación financiera de la Habana mejoraba bastante. La abundante Zafra, los precios del azúcar, que comparados con los años normales, deben considerarse muy buenos, y el estar ya casi saldadas las liquidaciones de los negocios de acciones, todo contribuye poderosamente á que los que tenían guardados su numerario, lo saquen á plaza, y á que el descuento haya bajado del 14 al 10 por 100 en 15 días.

Por el mismo paquete inglés recibimos cartas de Puerto-Rico que alcanzan hasta el 30 de Enero. La isla continuaba tranquila y en creciente prosperidad. Solo una casa de comercio de segundo orden se había declarado en quiebra probablemente á causa de las innumerables ocurridas en los Estados-Unidos. La cosecha se presentaba tan abundante como el año anterior. El comercio directo crece de tal modo que los últimos tres cargamentos llegados de Europa habían sido vendidos en el acto al por mayor, disponiéndose sus dueños á regresar por otros á Europa. Las aduanas han producido cerca de cuatro millones mas que en 1856. Las acertadas reformas, verificadas hace algunos meses con los ramos de aduanas por la administración central están ya produciendo tan beneficiosos y palpables resultados, que todos convienen en que, si bien de un modo indirecto, y por lo mismo de efectos mas convenientes, se han resuelto las cuestiones mercantiles á que hasta ahora ha dado lugar en Puerto Rico la proximidad de la plaza de San Thomás. El capitán general gobernador continúa atrayéndose las mas vivas simpatías del país por su atinado comportamiento. Nunca el porvenir de la isla de Puerto-Rico se ha presentado tan risueño como desde que, mediante la reforma monetaria y las hechas en el ramo de aduanas, se han conseguido orillar los obstáculos que constantemente venían oponiéndose á la prosperidad y engrandecimiento de aquella hermosa provincia ultramarina.

—El 15 del mes próximo pasado ocurrió un incendio en el almacén general del real arsenal del apostadero de la Habana. El fuego empezó á declararse á cosa de las cinco y media de la tarde, hora en que se advirtió que salía humo por las claraboyas, de la parte posterior del edificio, no pudiéndose dudar por muchos momentos acerca de su origen, pues bien, pronto se manifestaron las llamas devorando la parte superior y estendiéndose con energía y rapidéz. Inmediatamente se presentaron en el sitio de la catástrofe los comandantes primero y segundo del apostadero y el primer contramaestre del arsenal, dando las órdenes oportunas para contrarrestar el ímpetu del incendio, á cuyo efecto hicieron que instantáneamente acudiesen los individuos de la maestranza, marinería y presidio y que maniobrasen las bombas de la dotación. Sucesivamente tambien y en breves minutos llegaron los comandantes y oficiales de todos los buques de la escuadra, con los botes y marinería que estos podían contener y á cosa de las seis se presentó el coman-

dante general del apostadero señor Estrada, dictando las disposiciones convenientes para salvar los géneros y efectos que pudiesen sustraerse á la voracidad de las llamas. A las 11 de la noche el fuego estaba ya dominado, restando solo fragmentos y vigas encendidas, que habían sido destruidas y apagadas antes de amanecer el 16

Las pérdidas han sido por fortuna insignificantes, habiéndose logrado salvar todos los efectos de valor que encerraba el almacén, y no habiendo perecido ninguno de los libros papeles y documentos de sus oficinas que fué lo primero que se estrajo del edificio: en cuanto á este, poco ha importado su ruina, pues hace tiempo que estaba mandado demoler por ruinoso para construir otro nuevo. Tampoco hay que lamentar otras desgracias personales que la de un marinero que recibió una ligera contusión. Ignorábase la verdadera causa de la catástrofe, aunque todas las probabilidades estaban porque había sido puramente casual y debida á la impremeditación de algunos de los muchos curiosos que visitan el arsenal, y que debió de arrojar alguna punta de cigarro todavía encendida y que se pondría en contacto con algunas de las materias fácilmente inflamables que contenía el edificio. Sin embargo, se instruirá la correspondiente sumaria en averiguación del hecho para poner si era posible en claro, el origen de aquel acontecimiento.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

«Paris 23.—Derby sustituye á Palmerston. Entran en el ministerio inglés Malmesbury y Ellemboroug. Malmesbury en Negocios extranjeros.»

«Paris 24.—Anoche quedó completo el ministerio inglés bajo la presidencia de lord Derby.»

—En Francia el cuerpo legislativo en su sesión del día 19 votó el proyecto de ley relativo á las nuevas disposiciones de seguridad general con una mayoría de 227 votos contra 27. Diez y nueve miembros se han abstenido de manifestar su opinión. La discusión ofreció mucho interés, notándose grande afluencia en el auditorio de las tribunas. Entre los oradores de la oposición que mas se han distinguido se cita á M. Ollivier, joven diputado de Paris que por primera vez hablaba en el seno de aquella Asamblea.

—En un parte telegráfico que ha recibido en Londres la compañía de la India, se lee lo que sigue:

«El 13 de enero, sir Hugh Rose, después de haber desarmado el contingente de Bhowar, hizo juzgar y ejecutar 149 insurrectos.»

—El último parte telegráfico de Londres anuncia que la reina de Inglaterra había encargado la formación de ministerio á lord Derby. Este personaje es el jefe del partido tory en la Cámara alta, y con tal carácter ha estado al frente de varias administraciones, la última de las cuales fué de muy corta duración. Como el Parlamento ha sido elegido recientemente, y en él, fuera de la cuestión de los refugiados, tenía lord Palmerston considerable mayoría, parece natural que el principal escollo en que tropiece el nuevo gabinete será la Cámara de los Comunes. El medio de evitarlo está en la disolución; pero es difícil apelar á él, estando el Parlamento como está en la primera legislatura.

—Hay noticias de los Estados-Unidos que llegan al 5 de Febrero. En Washington habían causado gran sensación los rumores, ya

desmentidos, de que Fraxña auxiliaba directamente á Santa Anna en su expedición contra Méjico. A la fecha indicada aun no se había nombrado nuevo ministro anglo-americano en Madrid, aunque algunas personas designaban para este cargo á mister Prexton, amigo íntimo de Buchanan.

—De Stokolmo escriben que el comité constitucional de Suecia ha decidido en una votación de 59 miembros contra 20, el que ningún soberano reinante en aquel país, pueda aceptar la corona de otro reino, sin el consentimiento especial de los Estados. Otra resolución del mismo comité que tuvo una mayoría de 61 votos contra 17, autoriza á los reyes de Suecia á negociar y celebrar tratados de alianza y comercio con las potencias extranjeras, después de haber tomado el parecer de su Consejo de Estado, acerca de la utilidad y oportunidad de dichos tratados. Los monarcas suecos hasta ahora no tenían la libre facultad que esta disposición les concede.

—Un parte telegráfico de Paris del 21 anuncia que la ley de seguridad pública presentada por el gobierno en el cuerpo legislativo, ha sido aprobada por 277 votos contra 24. El mismo parte añade que la oposición la ha combatido fuertemente, circunstancia que desde luego se supuso al saber cuán distinta era la acogida que había tenido en dicha corporación á la que se le hizo en el Consejo de Estado.

—La reorganización de los principados danubianos vuelve á dar lugar á versiones siempre distintas. De Viena escriben que los miembros de la comisión europea de Bucharest están muy lejos de entenderse, lo mismo que las respectivas naciones á que representan, acerca del partido que es necesario adoptar. Austria, Inglaterra y Turquía optan por el *statu quo*, mientras que Francia y Cerdeña desean la unión con un príncipe extranjero por soberano y Rusia con un príncipe indígena. De Prusia no se dice una palabra, á pesar de haberse dado, tiempo ha; grande importancia á su modo de ver acerca del particular. Probablemente no será esto lo último que tengamos ocasión de consignar antes de que se reúna la Conferencia de Paris, única autoridad para resolver el asunto. Entretanto haremos notar que por lo visto el pensamiento de la unión mollovalaca no parece abandonada por parte de las potencias que desde luego se mostraron decididas en realizarlo.

Las últimas noticias de Turquía dicen que en Bosnia y Herzegovina reina grande fermentación. En Montenegro y otras regiones cercanas habían ocurrido nuevos desórdenes todo lo cual llama muy particularmente la atención del gobierno austriaco. Las causas á que se atribuye tan deplorable situación es siempre las reformas religiosas otorgadas por el Sultan en favor de los cristianos.

—Nuestros lectores tienen ya conocimiento de los sucesos ocurridos en las márgenes del Rio de la Plata. El presidente de la república del Uruguay había dictado providencias muy fuertes, y de cuya índole se deduce que su posición era estremadamente crítica, entre ellas varios destierros. Si hemos de dar crédito á las cartas y á los periódicos recibidos, la cuestión que se ventilaba á la sazón, y que tenía paralizados completamente los negocios comerciales, es la antigua disidencia entre *blanquillos* y *colorados*. Los primeros forman el partido que reconoció siempre por jefe al general Oribe, hoy muerto, y los segundos son los partidarios de don Fructuoso Rivera. Estos últimos, ó sean los *colorados*, son los que tenían sitiado

á Montevideo, acusando, al parecer, á la actual administracion de prohiar la politica de Orbe.

Mientras el genio de la anarquia y de la destruccion traia desasosegado á los moradores de esta república, en la margen opuesta continuaba imperando la paz, y á su sombra siguen desarrollándose grandes venenos de riqueza, que colocan á Buenos-Aires en situacion cada dia mas próspera. Las relaciones de este Estado con la Confederacion argentina continuaban en paz. El rico capitalista brasileño, baron de Maná, ha fundado un banco de descuentos en la ciudad del Rosario, primer puerto de la Confederacion argentina, bajo auspicios muy halagüeños, y la colonia *Esperanza*, establecida en la frontera de dicha provincia, á inmediaciones del gran Chaco, se halla en un estado floreciente.

—El 31 de enero hubo en la comarca de Piperska, frontera de Albania, un encuentro en que un puñado de valientes pastores montenegrinos resistieron el ataque de 2,000 turcos. Cercados aquellos por todas partes, se abrieron camino por entre las filas de sus enemigos; perdiendo solo cinco de sus compañeros, pero enviando gran número de turcos al paraíso de Mahoma.

—Escriben del vecino imperio á uno de nuestros cólegas.

«Muchas veces he hablado ya de M. Hume, el famoso *medium* americano, y de sus admirables facultades. Hasta ahora M. Hume no habia encontrado un competidor serio en el arte, si es que puede llamarse asi, de evocar los espíritus; pero he aqui que otro *medium*, dotado de aptitud no menos extraordinaria que el primero, viene á disputarle el prestigio que acompaña á los seres ó cosas sobrenaturales.

El nuevo *medium* es un compatriota de Vds., un joven ingeniero español el señor Castries, que con experimentos enteramente incomprensibles y fuera de las leyes naturales, ha escitado en muchos salones un verdadero asombro. Las mesas, las sillas, los pianos, los muebles mas pesados, colocados bajo la estraña influencia del señor Castries, quedan, por decirlo asi, dotados de entendimiento y del espíritu de obediencia, y á su mandato mudan de sitio y parecen animados del espíritu de vida que hasta ahora solo habia pertenecido á los seres animados y no á la materia bruta. ¿Hay en los experimentos asombrosos del señor Castries una supercheria hábilmente disimulada y que nadie percibe?

Esto es lo que nadie podrá decir; pero lo cierto es que los hombres mas perspicaces en descubrir los fraudes en materia de los llamados sortilegios, han tenido que inclinarse delante de los asombrosos efectos producidos por ese *medium*, y confesar que su razon quedaba confundida y subyugada.»

—Poulet de Saint-Amand, propietario de Puyseye, en el Nièvre, ha publicado un curioso sistema practicado por él por espacio de ocho años para hacer, dice, que los mas infecundos árboles frutales den abundantes frutos de superior calidad. Este sistema consiste en cavar la tierra al rededor del tronco á una profundidad de dos pies al menos; si la tierra es arcillosa, fria y húmeda, se pone sobre las raices una capa de polvo de cal viva de tres ó cuatro pulgadas de espesor que se mezcla en seguida con la tierra cavándola; si el terreno es seco y de poca coherencia, se reduce la cantidad de cal á proporcion; pero siempre se debe echar alguna para dar calor á las rai-

ces y promover la formacion de una savia mas abundante y sustancial. Despues de haber preparado la tierra de esta manera, se magulla la corteza del árbol, asi del tronco como de las ramas, apeleándolo fuertemente con un baston grueso y duro. La operacion debe practicarse al principio de la primavera cuando la savia empieza á desarrollarse. Los albérbigos son los únicos árboles que mueren, no pudiendo resistir este tratamiento; pero los demás árboles frutales, especialmente cuando no tienen mas que cinco ó seis años, lo resisten perfectamente, las magulladuras se curan pronto, y el resultado es que á los dos años los árboles producen frutos abundantes y ricos. A los árboles viejos se les debe tratar con mas suavidad, teniendo cuidado en no descortezar el tronco. M. Poulet de Saint-Amand opina que la operacion de podar los árboles estan nociva como irracional, por cuya razon él no lo practica nunca, sino que emplea en su lugar el severo castigo arriba explicado, del cual hasta ahora, dice, ha obtenido los mas satisfactorios resultados.

Gacétila.

—OPOSICIONES. —El Martes 2 de Marzo empezarán los actos literarios de oposicion para la Canongia Magistral de esta Sta. Iglesia. Hasta ahora son tres los opositores que han firmado, á saber: el Lic. D. Bonifacio de Liébana, Canónigo Penitenciario de Orihuela; el Dr. D. José Benitez y Madrid, Cura ecónomo del Sagrario de esta Catedral y Catedrático de Teologia del Seminario de S. Pelagio; y el Dr. D. Valeriano Trejo, Cura de la Villa de Azuaga, en el Priorato de S. Marcos de Leon.

—MUERTE Y ROBO. —En una de estas últimas noches se ha perpetrado en la Granjuela un grave crimen. Tres hombres desconocidos penetraron en la casa de Agueda Pasamonte, á la que dieron muerte robándole un crecido número de géneros y alhajas y alguna cantidad en dinero. Se instruye la competente causa y por las autoridades se practican eficaces diligencias para la busca y castigo de los delincuentes.

—ESTACION. —Se halla acordada ya la espropiciacion necesaria para la ampliacion que ha de tener la estacion del ferro carril. Comprende esta una haza de la Agricultura de Doña Maria Montero; otra de los herederos de D. Diego Monroy; la Huerta de la Reina baja, del Sr. Marqués del Salar, y el Huerto de la Merced, perteneciente al Hospicio.

—QUE SEAN POCAS. —Ahora parece que además de la funcion de hoy, beneficio del Sr. Flores, tendrán lugar algunas otras funciones teatrales en los dias en que está permitido de la presente Cuaresma.

—HOY POR HOY. —Continuamos recibiendo los correos con notable atraso. Algunos caminos están intransitables y el tiempo vario.

—TOMAMOS ACTA. —Ayer vino un hombre á quejársenos de un pariente suyo que le habia faltado diferentes veces, diciendo á su esposa las travesurillas que solia cometer, porque han de saber nuestros lectores, que al parecer de algunas gentes, nosotros tenemos una especie de *cúralo todo* ó panacea universal; pero no es esto lo que ahora importa, sino manifestar d palabras muy originales que nos dijo en el curso de la conversacion; una, que su pariente era un *dilatador*, por decir delator, y otra, que á esta clase de hombres deberia imponerse un castigo por el *cólico penal de leyes*: consigna-

mos estas dos palabras para que puedan serlo á su vez en el diccionario de la Academia.

—MEJOR PARA ÉL. —El Juzgado de la izquierda de esta Capital cita y emplaza por edictos á D. Francisco Jurado, natural de Córdoba, para que se presente á percibir el importe de un legado.

—MORALEJA. —En la boda del oso y de la osa á bailar sacó el asno á la raposa tres vueltas dió con ella, y al momento espiró de fatiga el buen jumento. El que quiera que asi no le suceda, absténgase de hacer lo que no pueda.

—MINAS. —Se ha declarado nulo lo actuado en el expediente de la mina cobriza titulada: *El Perú*, sita en el cerro de Escocares, término de Montoro.

—NO SOY GANADERO. —Por la delegacion del depósito de caballos padres de la propiedad del Estado se ha publicado el siguiente anuncio:

Estando ya cercana la temporada en que los criadores de ganado caballar puedan aprovecharse del beneficio que les ofrecen los depósitos de caballos sementales del Estado para la cubricion de algunas de sus yeguas, se les anuncia que desde primero del siguiente mes de Marzo, si el tiempo lo permite, podrán hacerlas conducir al local en que continua situado este de mi cargo, plaza de los PP. de Gracia, donde se hallarán dispuestos para hacer el servicio los caballos que diariamente lo habrán de prestar desde la hora de las 8 de cada mañana, teniéndose entendido, que las yeguas que hubieren de ser presentadas han de estar sanas, libres de toda enfermedad contagiosa y defecto hereditario en sus remos, ser de buena raza, tener la alzada de siete cuartas cuando menos, y cuatro años cumplidos de edad. Las que no reúnan todas estas circunstancias, serán desde luego desechadas.

A fin de que la admision de yeguas pueda efectuarse segun el orden que está prevenido, deberán sus dueños pasarme una nota del número de las que posean y del de las que pretendan les sean cubiertas, con expresion de sus reseñas y procedencia, cuya noticia deberá hallarse en mi poder antes del dia 28 del corriente mes para que con presencia del total que resulte pueda hacerse un justo repartimiento á cada cual, conforme al número de sementales con que se cuenta, dándose despues el oportuno aviso á domicilio, y con alguna anticipacion de los dias en que hayan de concurrir.

Por este año continuará siendo gratis el servicio de la monta en los depósitos del Estado, y sus secciones; advirtiéndose que los delegados ó encargados elegirán entre las yeguas que se presentaren, las que por su alzada y sanidad merezcan la preferencia para llenar el número que cada caballo puede servir.

En recompensa del servicio que se dispensa gratuitamente se reserva el Estado, y ejercerá por medio de los Delegados, el derecho de designar el caballo que á cada yegua convenga aplicar, teniendo en cuenta las cualidades respectivas del uno y de la otra.

Tan luego como se reciba orden de la Direccion general de Agricultura, de los puntos de la provincia en que hayan de ser situadas algunas secciones, se le dará la debida publicidad, y sin perjuicio en el entretanto, pueden los criadores de los pueblos de ella pretender traer las suyas al depósito de esta Capital.

Córdoba 19 de Febrero de 1858.—El Coronel retirado delegado, Rafael Po de Llanes.

Hoy S. Roman, abad y fundador, y S. Marcario y compañeros mártires. Mañana S. Rudesindo, obispo y confesor. Por los años 590 nació S. Roman en Borgoña...

Hoy reza la iglesia de la Dominica segunda de Cuaresma, con rito de segunda clase y color naranja. Mañana de S. Rudesindo, obispo y confesor...

En la Sta. Iglesia Catedral, por la mañana, el Sr. D. Francisco Manuel Ibarra, Catedrático de Seminario de S. Pelagio...

En la parroquia del Sagrario, por la tarde, el Sr. Lic. D. Manuel Cohos y Junquito, Cura propio de la misma...

En la iglesia parroquial del Salvador por la mañana, el Sr. D. Gabriel Gimenez, cura teniente de la de S. Pedro...

En la de la Ajerquia por la mañana, el Sr. D. José de Blancas. Por la tarde, el Sr. D. Antonio Leva.

En la del Espíritu Santo por la tarde, el Sr. D. Francisco Melendo, Cura economo de la misma. En la auxiliar de S. Basilio por la mañana...

En la de S. Pedro por la tarde, el Sr. D. Gabriel Gimenez, Cura teniente de la misma. En la de S. Nicolas de la Villa, por la mañana...

En la de S. Juan, por la mañana, el Sr. D. José María Gomez, Capellan de S. Cayetano. Por la tarde, el Sr. D. Francisco Cubero, Rector y Cura propio de la misma...

En la de la Magdalena, por la mañana, el Sr. D. Rafael Sanchez, Beneficiado economo de la misma. Por la tarde, el Sr. D. Agustín Moreno, Rector y Cura economo de la misma...

En la de S. Andrés, por la mañana, el Sr. D. Diego Medina, Beneficiado economo de la misma. Por la tarde, el Sr. Lic. D. Miguel Riera, Rector y Cura economo de la misma...

En la de S. Lorenzo, por la mañana, el Sr. D. José del Carpio, Cura teniente de la misma. Por la tarde, el Sr. D. Francisco Osuna, Beneficiado economo de la misma...

En la de Sta. Marina, por la tarde, el Sr. D. Francisco de Borras, Capellan del convento de Sta. Isabel...

En la de S. Miguel, por la tarde, el Sr. D. Rafael Fernandez Iglesias, Beneficiado economo de la misma. En la de Santiago, a las oraciones, el Sr. D. Andrés Millan, Cura teniente de la misma...

En la del convento de Sta. Maria de Gracia por la tarde, el Sr. D. Gabriel Gimenez, Cura teniente de parroquia de S. Pedro...

En la del de Sta. Clara, por la tarde, el Sr. D. José de Blancas. En la del de S. Juan, por la tarde, el Sr. D. Andrés Millan, Cura teniente de la parroquia de Santiago...

En la del de las Queñas, por la tarde, el Sr. D. José de Fuentes. En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José del Carpio...

En la del de la Encarnación, id., el Sr. D. José Mento, Capellan del mismo. En la del de Jesus Crucificado, id., el Sr. D. Pedro Molleja, Capellan del mismo...

En la del de Sta. Cruz, por la mañana, el citado Sr. D. José del Carpio. En la de S. Pablo por la tarde, el referido Sr. D. Antonio Leva...

En la de Ntra. Sra. de los Dolores, id., el citado Sr. D. José del Carpio.

En la de Capuchinos, id., el referido Sr. D. Andrés Millan. En la de S. Pedro de Alcántara, id., el Sr. D. José de Mesa. En la S. Cayetano, por la tarde, después de los ejercicios acostumbrados se hará el de V. crucis...

Hoy tendrán comunión general los asociados a la corte de Maria en la Iglesia de S. Pablo como se acostumbra en los últimos dias de cada mes. En la capilla del colegio de la Asuncion se celebrarán ejercicios espirituales y examen de doctrina cristiana, hoy a las oraciones...

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la Ermita de Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago. Mañana Ntra. Sra. de la Asuncion en la Catedral.

MERCADOS. Bolsa de Madrid del 24 de Febrero. 3 por 100 con solididad a 59.20 y el diferido a 27.15. Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 26 a igual hora del 27 de Febrero.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Trigo: 44 a 50, 18 a 51, 30 1/2 a 52, 18 a 53, 26 a 55, 8 a 55, 21 a 55. Cebada no hubo venta.

FUERA DE LA ALHONDIGA. Trigo: 8 a 48, 14 a 51, 8 a 52, 34 a 53, 27 a 55, 40 a 55, 52 a 55. Cebada no hubo venta.

ACEITE FRESCO dentro de la ciudad a 42 id. en los molinos a 33. Jabón blando a 12 cuartos libra. Carne de vaca a 40 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLAS. Trigo en la Alhondiga de 41 a 53. Cebada de 26 a 40. Aceite en la Calzada a 34 para consumo a 42. MÁLAGA. Trigo de 38 a 66. Cebada de 18 a 27. Maíz de 31 a 38. Garbanzos de 76 a 115. Habas de 48 a 60. Yeros a 50. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 36.

GRANADA. Trigo de 52 a 59 rs. Cebada de 29 a 32. Habas de 46 a 50.

AVISOS. ARRENDAMIENTO. El cortijo tierras y heredad llamado Caserías de Arrojelos, situado en el término de la villa de Baena, compuesto de 174 fanegas de tierra del marco mayor, todas de aprovechamiento, se arrienda por término de 3 años, a contar desde 1.º de Enero de 1859, en subasta que tendrá efecto en esta ciudad de Córdoba el día 17 de Marzo próximo, venidero, de una a dos de la tarde en las casas habitación de D. Rafael de Martos, apoderado administrador del Sr. Marqués de la Granja, a quien la finca pertenece, calle de los Sarabias núm. 16, bajo las condiciones del pliego que desde hoy pondrá de manifiesto a los que quieran enterarse de ellas.

ARRENDAMIENTO Para de S. Juan en adelante se arrienda un portal para Zapateros en la calle del Liceo, antes de las Nieves, de esta ciudad, anejo a la casa núm. 5. en dicha casa darán razon.

ARRENDAMIENTO. Quien quisiere arrentar un alfili para la conservación de granos, se servirá pasar a la plazuela del Vizconde de Miranda en esta capital casa núm. 44 donde darán razon.

PERDIDA. El Domingo 21 del actual se ha estraviado en la parroquia de S. Nicolás de la Villa un paraguas con puño blanco, el fondo negro y cenicienta encarnada. La persona que lo hubiese encontrado se servirá entte garlo en la redaccion de este periódico y se le gratificará.

PERDIDA. En la mañana del 20 se ha estraviado hacia la parroquia de la Catedral un galgo verdin, con el hocico, la punta del rabo y los cuatro pies blancos. La persona que se lo hubiere encontrado o cupiese su paradero se servirá avisarlo en la calle de Sta. Ana núm. 9 y se le gratificará.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60. Gran depósito de camas, cuneros y colchones ingleses superiores magnificas, de hierro dulce y de b. once, con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras a 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros.

Lavamanos de hierro maqueados con pies y perchas de hierro. Talleto superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruages, etc. Arcas de hierro dulce, fuerlissimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora. Britas, bocados, filtros, cruas, almohazas, barbasas, espollines, sillas galapasas de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc. Escopetas carabinas y pistolas magnificas de un cajon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas, con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

Hules superiores con preciosos y magníficos dibujos de colchas, para mamparas, mesas, camillas, mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y hules negros de seda y engomados para delantales, etc. etc. Muebles superiores, gruesos, fuerlissimos, en forma de alfombras magnificas para suelos de salas, galerias, comedores, etc. etc. y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, ó esmaltadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida, sartenes, paellas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupidores y escupidores, cubos y otros muchos utensilios para cocer, mas baratas y primorosas que las de barro y de hoja de lata, báñanas y escofinas.

Guadaluas superiores con sus piedras. Sabon superior de Windsor de almendras amargas espuma de la esposicion de Londres. Palas de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro. Saco de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos. Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños. Tubos de plomo para bombas y otros usos. Almohadas y almohadones en planchas Alambres de laton y hierro de todos gruesos. Cuchillos para zapateros. Españoles para zapateros. Escobas de azofar, clavos y tachuelas de todos tamaños. Estano fino en barras. Munición de todos gruesos. Llaves inglesas y para carruages y otros muchos usos. Cajas de cuchillos marca G. & B. Cajas de oja de lata de todas clases. Alfileres ingleses y espejos. Y otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania espreados en los prospectos que se remiten gratis por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos a los señores Pardo Acha y Compañia, dueños del dicho BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

PIANISTA. El joven pianista D. Mariano Bravo que toca en el café de S. Fernando de esta ciudad, dará lecciones de solfeo, piano y flauta, a quien guste valerse de sus conocimientos. Vive calle del Liceo, núm. 12.

PLATRO. Funcion: extraordinaria para hoy. Beneficio del primer actor D. Manuel Flores, y entera que tomará parte D. Manuel Osorio. La aplaudida compositio en 3 actos, Sancho Gurría. El baile inimitable: La Estrella Cordobesa. Terminando con la pieza en un acto, Loba y Cordero. A las siete y media. A 3 rs. Por las secciones anteriores. J. MONTANEZ. CORDOBA 1855. Imprenta y Litografía de D. Faustino Garcia Pena, Editor